

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA DEL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017.-**

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

1. Decreto N° 135/17, mediante el cual se aprueba la propuesta ganadora del Concurso convocado por el Municipio de Casilda, a través del Decreto N° 88/17, para el diseño de su imagen institucional, en el marco de la conmemoración de los 110 años de Casilda como Ciudad. Asimismo, se invita al Concejo Municipal de Casilda a adoptar el isologotipo ganador como imagen oficial en todas las comunicaciones emanadas por el mismo. **Se toma conocimiento.-**
2. Nota de Expediente N° 2961/17, mediante la cual se responde a las Notas Nros. 010 y 020, de 2017, ambas emanadas por este Cuerpo, por las cuales se solicitaba al Departamento Ejecutivo Municipal, se arbitren los medios necesarios, tendientes a tomar medidas en cuanto a la salida de los jóvenes del Boliche Bailable Nox, dado que hasta alcanzar los vehículos del servicio de Radio Llamada, ubicados antes del Peaje, corren serios riesgos circulando sobre la Ruta Nacional N° 33. **Se toma conocimiento.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 032, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a disponer de la colocación de un arco limitador de altura en calle Malvinas Argentinas al 2700, a los dos metros, sesenta centímetros (2,60 mts.) del nivel de la calzada, para el debido cumplimiento de las normas de tránsito pesado. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Del área de Prensa del Municipio de Casilda, invitando a participar de la Gala de la Ciudad, la cual se llevará a cabo el día Jueves 28 de Septiembre, a las 21 hs., en el Teatro Dante, con la presentación de la Banda de Música "César Mastroiacovo", y la Banda Sinfónica de la Policía de Santa Fe, con entrada libre y gratuita. Asimismo, desde el área mencionada, en forma conjunta con la Secretaría de Educación y Cultura, invitan al Acto Oficial, en el marco de los 110 Años de la Declaratoria de Casilda como Ciudad, a llevarse a cabo el día Viernes 29 de Septiembre, en la Sede del Club Social, sito en la intersección calles Casado y Dante Alighieri. Finalizado el acto, se realizará la Caminata Aniversario, a partir de las arterias ya mencionadas, en el horario de las 11:30 hs. (En caso de lluvia, el evento se desarrollará en el Cine Teatro Libertador). **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. De las autoridades del Banco Credicoop Filial Casilda, solicitando se declare de Interés Municipal el Balance Social Cooperativo emitido por la mencionada entidad bancaria. **Pasa a estudio a comisión.-**
6. De la Comisión de Ecología y Medioambiente del Concejo Municipal de Rosario, adjuntando la Edición N° 56, de su Revista "Econcejo". **Se toma conocimiento.-**
7. De una particular, domiciliada en calle Dante Alighieri al 2200, quien solicita se demarque el cordón frente a su vivienda, dado que, según interpone en la misiva, por el alto tránsito en el sector, se ve con dificultades de estacionar el vehículo de su propiedad. **Pasa a estudio a comisión, y se decide remitir Nota al área de Tránsito del Municipio para que brinde opinión al respecto.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

8. Proyecto de Declaración, presentado por los Concejales de Primero Casilda, Andrés Golosetti, del Frente Renovador, Pedro Sanitá, y del Justicialismo, Antonia Pierucci, mediante el cual se solicita a las autoridades de PAMI, la urgente contratación de personal de Vigilancia en la Residencia Avelino Lóttici, para poner a buen resguardo el inmueble y los demás muebles existentes en el lugar. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
9. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal de Primero Casilda, Andrés Golosetti, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal se remitan los mayores Analíticos desde el mes de Enero de 2017, a la fecha. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
10. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal, se reiteren las gestiones iniciadas ante la Secretaría de Estado de la Energía de la Provincia de Santa Fe, a los efectos de solicitar fondos no reembolsables, para instalar una Estación Solar en Casilda. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
11. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, declarando de Interés Municipal la actividad que desarrollará Rotaract Club, a beneficio de ACADÍN Casilda, denominada "Mové tu corazón", de la cual participarán especialistas de la cardiología, nutrición y actividades físicas. Asimismo, en el presente

proyecto, se declara por parte de Concejo Municipal el permanente recuerdo a la figura del Dr. Hugo Stigliano. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

12. Dictamen N° 3650/17, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se refrenda el Convenio de Cooperación, firmado el 8 de noviembre de 2016, con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Producción y la Confederación Argentina de la mediana Empresa- CAME- y el Centro Económico del Departamento Caseros, con el objeto de desarrollar el proyecto denominado “Centro Comercial a Cielo Abierto de Casilda”.-**Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

13. En uso de la palabra la Concejala Antonia Pierucci, mociona el envío de una Nota a la Dirección Nacional Vialidad, solicitando se repare la Ruta Nacional N° 178, en el tramo correspondiente a la localidad de Villa Eloisa, debido a que el estado de la misma causa serios problemas en el tránsito que se desarrolla en el sector.-
14. En uso de la palabra el Concejala Hugo Racca, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:
 - Expresa su satisfacción, dado que por medio del Diario “La Nación” se informa de la publicación de una noticia que atañe a casildenses, ya que, en ese medio de la prensa escrita se publicó, que la firma Andreani realizó un evento, donde inauguró el Centro Logístico Inteligente, el más grande del país, para mejorar las distribuciones. Dentro de todos los adelantos tecnológicos presentados, se menciona la máquina Clasificadora de Remitos, que este Concejo declaró de Interés Municipal, y que fue confeccionada por los casildenses: Javier Parnisari, Hugo Nicolini y Emiliano Berlanga. *“Es una noticia que como casildenses, nos tiene que llenar de orgullo, lamentablemente, sale (publicada) veinte días más tarde. El corazón de este centro automatizado es esta máquina Clasificadora”*, agregó el Concejala.-
 - Menciona que, en la Ceremonia de Premiación del “Programa JCI TOYP Santa Fe 2017”, que se llevó el día Miércoles 27 de Septiembre, en el Teatro Plataforma Lavardén, de la localidad de Rosario, participaron como jurado tres casildenses, de nuestro medio, que hay que destacar, entre ellos: Guillermo Franchella, Damaris Vitali y Juan Manuel Barufaldi. Sobre el Sr. Barufaldi, el Edil, recuerda que ganó un Concurso

auspiciado por la Bolsa de Comercio de Rosario, por su diseño de un sistema de reconocimiento de malezas, mediante video tecnología.-

15. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos de solicitar se coloquen las lozas faltantes sobre la Peatonal Sarmiento.-

En otro orden de cosas, el Concejal Sanitá recuerda que el pasado 25 de Septiembre se cumplió un nuevo aniversario de la muerte de José Ignacio Rucci, *“una figura que es una obligación como viejo militante del peronismo de resaltar. Es el olvidado. Es necesario recordarlo, porque en este montón de aparición de gente joven, desconocen esta figura. (...) Fue el leal a Perón. Que los jóvenes que hoy están en el peronismo, que se llama peronismo por Perón, no conozcan a Rucci, es imperdonable...Es una deuda imperdonable para el peronismo. Nosotros los peronistas tenemos tres figuras fundamentales, tres fechas: la muerte del General Perón, la muerte de Evita y la muerte de Rucci.(...) A nivel personal, hago este homenaje. Un hombre de obediencia a Perón que no tuvo nada que ver con estos nuevos sindicalistas. A los jóvenes que entran al peronismo les pido que lean la historia.”*

El resto de los integrantes del Concejo, adhieren a las palabras del Concejal Sanitá, expresando que deben ser revalorizadas las figuras que fueron los verdaderos líderes y personalidades, en cada partido político.-

16. En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Mauricio Planchich, pone a consideración, los siguientes puntos:

- Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM, se realice un estudio de factibilidad solicitando se considere la posibilidad de colocación de reductores de velocidad sobre Bv. 9 de Julio, dada la aceleración que alcanzan los vehículos en ese sector.-
- Mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se constituya como querellante en la causa acerca del robo de motocicletas del predio donde se encuentran secuestradas por el Municipio. Asimismo, ante los allanamientos celebrados el día Miércoles 27 de Septiembre, y en la mañana de hoy (por el Jueves 28/09/17), se requiere que el DEM informe detalladamente los sucesos acontecidos, y los resultados obtenidos. Del mismo modo, expresa que se separe al Partido Justicialista de lo acontecido, dado que hay un imputado respecto de esta causa.-

Tratadas sobre tablas, ambas mociones son aprobadas por unanimidad.-